

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23431** *MIMONT-TRANSPORT, SOCIEDAD LIMITADA*

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social núm. 23 de Barcelona.

Hago saber: Que en el procedimiento de 1879/2009 de este Juzgado de lo Social número 23, seguido a instancia de Rafael Trinidad Domenech contra Mimont-Transport, Sociedad Limitada, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado decreto de fecha cinco de julio de dos mil diez, por el que se declara a contra Mimont-Transport, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia legal total por importe de 15.832,37 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el BORME.

Barcelona, 8 de julio de 2010.- Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona, don Eugenio López Corral.

ID: A100055467-1